

ADM 15391/24

“PROTOCOLO DE RESOLUCIONES SC 2024”

RESOLUCION N° 80-STJSL-SC-2024.

San Luis, 04 de septiembre de 2024.

VISTO: el expediente REQ 10065/24 en trámite ante la Secretaría Contable para la “**COMPRA DE UN EQUIPO SPLIT FRIO/CALOR DE 4500 FRIGORIAS**”, para remplazar el existente en el inmueble ocupado por la dependencia del Centro de Mediación de la ciudad de San Luis, según requerimiento de la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que, al contarse con la partida presupuestaria correspondiente, se llevó a cabo el Concurso de Precios N° 82/2024 cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 03 de septiembre del corriente año.

Que, en el marco del mismo, se recibieron ofertas de las empresas FRISIA CLIMATIZACIONES de S.A. CONSTRUCTORA DE CASAS INDUSTRIALIZADA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, FRIO EXPRESS de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO y FIRPO S.R.L.

Que, en actuación 25710846/24, consta evaluación técnica de las ofertas recibidas, realizada por la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

Que se tiene en cuenta lo informado por el Área Compras y Contrataciones de Secretaría Contable, en actuación 25712790/24.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en el artículo 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, artículo 1° de la Ley N° IV-0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, el artículo 98 de la Ley N° VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración y Control Público de la Provincia de San Luis, y punto III) inciso c) del Acuerdo N° 07-STJSL-SC-2024, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades;

RESUELVE: I) APROBAR el Concurso de Precios N° 82/2024 realizado por la Secretaría Contable, para la “**COMPRA DE UN EQUIPO SPLIT**

FRIO/CALOR DE 4500 FRIGORIAS”, para reemplazar el existente en el inmueble ocupado por la dependencia del Centro de Mediación de la ciudad de San Luis, según requerimiento de la Oficina de Mantenimiento de la Primera Circunscripción Judicial.

II) ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 82/2024, a la Empresa FRIOEXPRES de ECHENIQUE SONIA DEL ROSARIO, CUIT 27-21701521-4, por ser la mejor oferta económica y cumplir con lo requerido, por un monto total de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 1.280.00,00).

III) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, imputándose la suma de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 1.280.00,00) en Bienes de Uso, Partida Principal: Maquinaria y equipo, Partida Parcial: Equipos varios, del Programa Mediación Judicial y Extrajudicial.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Eduardo Segundo Allende, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.

SECRETARIA CONTABLE